



CONSEJO REGIONAL

CITACIÓN N° 020 – 2020 - GRA/CR

El señor Presidente del Consejo Regional del Año Legislativo 2020, conforme a lo establecido por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, en aplicación al Título II (Trabajo Remoto) del Decreto de Urgencia N° 026-2020 – Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del CORONAVIRUS (COVID-19) en el Territorio Nacional y Ordenanza Regional N° 003-2020-GRA/CR, Convoca a los miembros del Consejo Regional a Sesión Ordinaria vía virtual.

FECHA : Lunes 12 de octubre de 2020

HORA : 10:00 a.m.

LUGAR : Desde las instalaciones del Consejo Regional

AGENDA:

- 1. Informe de Fiscalización** en la Provincia de Huanca Sancos Proyecto “Fortalecimiento de Capacidades en el Manejo Integral de la crianza de Ovinos en las provincias de Lucanas, Huanca Sancos, Cangallo y Huamanga de la Región Ayacucho”. Comisión Agraria.
- 2. Informe de Fiscalización** al Proceso de Traslado Humanitario a la Región Ayacucho, en el marco de la emergencia Sanitaria de Prevención y Control del Covid-19. Comisión Especial.
- 3. Informe de Fiscalización** sobre la elaboración del Plan Regional de Reactivación Económica de la Región Ayacucho. Comisión Producción, Comercio y Turismo.
- 4. Otros**

Ayacucho, 07 de octubre de 2020



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

HECER-ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO
PRESIDENTE